



SÓLO FALTA QUE GÁLVEZ SE DECLARE PRESIDENTA LEGÍTIMA, AL "IMITAR EXIGENCIAS" DE AMLO

Por Redacción / *El Independiente*

Tras la sorpresiva pesadilla que sufrieron la madrugada del lunes al enterarse del encumbramiento de Claudia Sheinbaum, Gálvez Ruiz y los políticos que impulsaron su campaña, como Santiago Creel, Germán Martínez, Alejandro Moreno Cárdenas y Marko Cortés, entre otros que junto con el empresario Claudio X. González, pasaron del trago amargo de reconocer su inexplicable derrota, a descalificar al árbitro que antes "defendieron" ("el INE no se toca") y ahora le exigen recontar los votos porque fue un monumental fraude electoral, exigen.

Ahora la senadora se dispone a seguir los pasos del presidente Andrés Manuel López Obrador cuando hizo los mismos reclamos.

A través de un mensaje en redes sociales, Xóchitl Gálvez anunció que regresa a ocupar su curul en la Cámara de Senadores, donde mantendrá su propósito de castigar las malas prácticas de Morena y su gobierno. Rencorosa, adelantó que impulsará una ley contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por traición a la patria.

Xóchitl y sus patrocinadores se olvidaron de sus encendidos discursos a favor de la democracia en los ámbitos exclusivos (que no en las plazas públicas) de los mítines de campaña en los que se dedicó a criticar al presidente López Obrador en lugar de hacer propuestas de gobierno, como estrategia de campaña. Ahora reclaman recuento al estilo de López

Obrador de "voto por voto" y se quejan de una "elección de Estado", como en 2006.

Dispuesta a seguir los pasos de López Obrador, la ingeniera Gálvez no descarta la posibilidad de declararse "presidenta legítima" tras el fracaso de aquél frente a Calderón en 2006 "aiga sido como aiga sido", cuando el tabasqueño tomó Paseo de la Reforma para un plantón de varios meses, porque no le favorecieron los resultados.

Al día siguiente de que reconoció su derrota, cuestionó la legalidad de las elecciones, en las que (sin pruebas de por medio), declaró que hubo financiamiento de grupos del *narco-tráfico*, por lo que sus abogados interpondrán sus quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, y "están en su derecho", respondió el presidente López Obrador, quien aceptó el miércoles en su *Mañanera* que se recuente el 100% de las casillas, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró que habrá recuento del 60% de las casillas para dar mayor credibilidad al proceso, explicó la consejera presidenta Guadalupe Taddei. Xóchitl pide el recuento del 80%.

Nomás falta que Xóchitl se ponga la banda presidencial en el pecho, se declare "presidenta legítima" y empiece un gobierno paralelo al de Claudia Sheinbaum con gabinete integrado por los políticos de su equipo de campaña en plantón callejero. Eso último no va a suceder. Todavía hay clases, dirían indignados.

Tras el descalabro en las elecciones, la ex-candidata presidencial regresó al Senado de



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	1,6	06/06/2024	LEGISLATIVO

la República, donde informó que presentará una serie de propuestas, sobre todo por su interés de presentar proyectos en contra del gobierno de la 4T, tal como una ley contra López Obrador por traición a la patria e investigaciones por la violencia contra candidatos durante el proceso electoral y que el presidente de la República pueda ser juzgado en caso de que intervenga en los procesos electorales.

Al adoptar el discurso de que se trató de una elección de Estado la del domingo y en virtud de que en el proceso de las campañas hubo violencia de criminales que atentaron contra unos 30 candidatos, demandó que se investiguen a fondo los asesinatos de los que aspiraban a cargos de elección popular.

"Amigas y amigos les anuncio que he tomado la decisión de regresar al Senado de la República (...) lo hago para presentar una serie de

propuestas en los siguientes temas. Uno, que se investigue a fondo el asesinato de aspirantes y candidatos durante este periodo electoral (...).

"Dos, que se reforme la ley para que un presidente de la República puede enfrentar la justicia por su intervención en el proceso electoral (...). Tres que se castigue a los legisladores que no cumplieron con su deber para debilitar las instituciones del Estado mexicano (sic).

"Cuatro, que se proteja a las víctimas del mal gobierno y se les ayude a resolver sus problemas (con) recursos para medicinas de niños con cáncer; para la búsqueda de reconocimiento de desaparecidos; para acabar con la violencia a las mujeres; para campesinos afectados por el cambio climático entre otras causas", enlistó Xóchitl Gálvez en un video que difundió en su cuenta de X.

Fuente: INE y equipo de Xóchitl.



Foto: X / @XochitlGalvez